

CONVOCATORIA INSTITUCIONAL DE ESTUDIANTES EN SEMILLEROS^{1 2}

La Dirección Central de Investigaciones invita a los estudiantes de la Universidad Católica de Colombia a participar de la **Convocatoria Institucional de estudiantes en Semilleros 2024**. Esta convocatoria tiene como objetivo motivar la participación de los estudiantes en los semilleros de la Universidad a fin de fortalecer la competencia investigativa mediante el desarrollo de actividades académicas y de proyectos de investigación a la luz de los requisitos estipulados en los siguientes términos de referencia:

I. PRESENTACIÓN

¿Eres de los que ha pensado que los semilleros y la investigación es un asunto aburrido? O ¿Eres de los que ha considerado que la investigación es un asunto exclusivo para estudiantes destacados o con un evidente desempeño académico?

Pues hoy, queremos invitarte a cambiar este mito. Los semilleros no solo son un espacio netamente académico, por el contrario, son un conjunto de personas que se dedican a reflexionar acerca de circunstancias en las que transcurre la vida de las personas, comunidades y el universo entero.

Son espacios en los que, a través del trabajo colaborativo y el acompañamiento de un líder, tendrás la oportunidad de dar a conocer tus ideas, intercambiar iniciativas y construir propuestas para mejorar la calidad de vida de las personas y construir un mejor país.

Además, en los semilleros tendrás la oportunidad de conocer personas de diferentes programas académicos con los que podrás generar un vínculo que te permitirá a futuro construir grandes redes para el desarrollo de tu proyectos personales y profesionales. Tendrás la oportunidad de viajar para exponer los resultados de tu trabajo con el semillero en Congresos, Seminarios, Simposios a nivel nacional e internacional, y por qué no, también tendrás la opción de homologar una electiva institucional con el cumplimiento de requisitos.

Como ves, tu participación en el semillero, sin duda alguna traerá crecimiento personal y en equipo y el reconocimiento por ser parte de una nueva generación que mediante sus conocimientos en la ciencia y la investigación aportan soluciones valiosas.

Así que, si eres estudiante de la Universidad Católica de Colombia no te puedes perder la oportunidad de hacer parte de los semilleros.

II. OBJETIVO

Vincular a estudiantes a los semilleros de la Universidad Católica de Colombia con el objetivo de fomentar la cultura de la investigación en las nuevas generaciones.

¹ Edwin Daniel Durán Gaviria, Director, Dirección Central de Investigaciones.

² Diana Carolina Monroy Sánchez, Coordinadora de Formación Investigativa.

III. DIRIGIDO A

Estudiantes de pregrado y posgrado de la Universidad Católica de Colombia.

IV. ACERCA DE LOS SEMILLEROS

Mediante los semilleros puedes conformar equipos de trabajo con el liderazgo de un profesor, que te permitirán explorar nuevos conocimientos y desarrollar habilidades para la búsqueda, el análisis y la sistematización de información.

También podrás ser autor de artículos de investigación, ensayos y dar tus primeros pasos en el maravilloso mundo de la ciencia y la innovación”³.

TIPOS DE SEMILLERO

Nuestra Alma Mater tiene a tu disposición tres tipos de semilleros: a. Grupo de estudio, b. Semillero de Investigación, c. Semillero Innovo.

a. Semillero Grupo de Estudio:

Este espacio es el inicio de grandes experiencias con tus compañeros en el mundo de la investigación. Aquí, empezarás por afianzar conocimientos para la comprensión en profundidad de fenómenos disciplinares y profesionales que pueden ser de tu especial interés. Empezarás por conocer herramientas básicas para la búsqueda de información y su respectiva organización y categorización. Aprenderás a clasificar la información, a construir criterios de búsqueda para diferenciar el conocimiento científico del popular, a elaborar fichas bibliográficas, a construir textos coherentes, entre otros aspectos que, ten por seguro contribuirán a tu crecimiento personal y profesional.

b. Semillero de Investigación:

Con los semilleros de investigación podrás hacer tus primeros ejercicios de investigación propiamente dicha con el acompañamiento muy cercano de profesores que se encuentra adscritos a proyectos de investigación y grupos de investigación. Sin lugar a dudas, tu participación en este tipo de semillero dejará huella en tu crecimiento profesional porque aprenderás técnicas y métodos de indagación propios del campo de investigación de tu interés.

³ Acuerdo 331 de 2022, por el cual se modifican el documento Elementos que integran el currículo de la Universidad Católica de Colombia.

c. Semillero Innovo:

En este semillero podrás desarrollar competencias para la innovación en diferentes escenarios de aplicación: Desarrollo tecnológico, Innovación Organizacional, Innovación Social e Innovación Educativa.

V. BENEFICIOS

- a. Fortalecer habilidades en investigación que pueden ser aplicadas en el ámbito académico y profesional.
- b. Certificación de experiencia en semilleros de la Universidad.
- c. Participar al reconocimiento a la Excelencia Investigativa.
- d. Contar con apoyo económico para participar en eventos externos⁴.
- e. Posibilidad de homologar electivas institucionales, trabajo de grado o preparatorios⁵.

VI. REQUISITOS

Los requisitos para participar hacer parte de los semilleros son los siguientes:

- f. Cumplir con el “dirigido a” de la presente convocatoria.
- g. Ser estudiante matriculado en algún programa de pregrado o posgrado de la Universidad.
- h. Tener interés en formarse en investigación.
- i. Revisar la lista de semilleros disponibles para el periodo⁶.
- j. Manifiestar su interés en participar ante la Dirección de Investigaciones de la Facultad o Departamento del cual hace parte el semillero.

VII. PROCEDIMIENTO

Los estudiantes interesados en hacer parte de un semillero deben seguir este procedimiento:

1. Consultar la lista de semilleros vigentes en la página web.
2. Seleccionar el o los semilleros de los cuales es de interés participar⁷.
3. Manifiestar su interés de participar ante la Dirección de Investigaciones de la Facultad o con el líder del semillero correspondiente.
4. Participar en las sesiones de trabajo.

⁴ El apoyo se da de acuerdo con la disponibilidad de recursos económicos en la Universidad.

⁵ La homologación es diferente en cada Facultad y Departamento por lo que debe ser consultada respectivamente.

⁶ Revisar Anexo 1 de esta convocatoria o consultar la página web de la Universidad en la pestaña de Investigaciones en la opción de Semilleros: <https://www.ucatolica.edu.co/portal/semilleros-de-investigacion/>

⁷ El estudiante puede seleccionar máximo tres semilleros. Sin embargo, es importante tener en cuenta la carga horaria y de trabajo para el cumplimiento de compromisos curriculares y extracurriculares.

VIII. COMPROMISOS

Los estudiantes que participan en los semilleros propenderán por:

- a. Cumplir con las actividades que se han acordado con el líder del semillero.
- b. Gestionar el tiempo para dar cumplimiento a las actividades del semillero.
- c. Asistir a las sesiones de trabajo con el semillero⁸.
- d. Participar activamente en el desarrollo de las sesiones y de otras actividades que el líder sugiera.
- e. Participar en espacios académicos como congresos, simposios, seminarios y cualquier otro tipo de evento académico según disponibilidad de recursos.

IX. NOTAS ACLARATORIAS

Los semilleros están conformados voluntariamente por un grupo de estudiantes de pregrado y posgrado, egresados, jóvenes investigadores, profesores y/o administrativos de la Universidad Católica de Colombia, bajo la tutoría de un profesor de planta e investigador adscrito a la Universidad.

También pueden hacer parte las personas externas a la Universidad siempre y cuando exista un convenio vigente con la institución a la que pertenecen los integrantes y este incluya esta posibilidad. La participación puede darse bajo la figura de estancias o pasantías de investigación por medio del procedimiento institucional definido para el caso.

A partir de mayo de 2022 mediante Acta 36 del Comité Central de Investigaciones se aprobó que, “...se considera integrante de un semillero quien haya asistido a más de 3 de las 14 sesiones⁹ que deben desarrollar como mínimo los líderes en su semillero...”. Es probable que el número de sesiones varíe en aras de garantizar la asistencia de los estudiantes y el líder determine un número de reuniones mayor, por lo que, esto sería una determinación a criterio de cada líder del semillero. De igual manera, en estos casos, solo se contarán máximo 14 sesiones por participante.

X. VIGENCIA

Los estudiantes que ingresen a los semilleros desarrollarán sus actividades entre los meses de febrero y marzo de 2024.

⁸ Debe asistir a mínimo tres sesiones con el semillero para ser considerado integrante.

⁹ Se establecen 14 sesiones en tanto que, las dos primeras semanas de inicio de clases suelen ser de inducción y aún no se desarrollan sesiones de semilleros.

XI. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA
Apertura de la Convocatoria	21 de febrero de 2024
Cierre de convocatoria	13 de noviembre de 2024
Desarrollo de actividades	Del 28 de abril al 13 de noviembre

* Las Unidades Académicas definirán el cronograma interno para la entrega de documentación y cierre de la convocatoria.

XII. ANEXOS

Anexo 1. Lista de semilleros aprobados para el periodo 2024